28/07/2023



No del contrato:	450 de 2023
Contratista:	LIDA CATALINA LONDOÑO CEBALLOS
Supervisor:	LEIDY SANDRIT ARIZA ZAPATA
Dependencia:	Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo
Objeto del contrato:	Prestación de servicios como monitor tecnólogo para la promoción del programa "Por su salud, muévase pues" en el Departamento de Antioquia.
Plazo del contrato:	SIETE (7) meses, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico sin exceder el 30 de noviembre de 2023.
Valor del contrato:	VEINTIÚN MILLONES CIENTO DOCE MIL PESOS M/L $ 21.112.000
Periodo evaluado:	Julio

ASPECTOS TÉCNICOS:

Obligación contractual/Ítem/Producto	Descripción Actividad	Evidencias
Conformar grupos de actividad física, diferentes a los existentes en el municipio; tamizar y mantener activos durante el tiempo del contrato como mínimo 5 grupos regulares de actividad física (tres veces por semana cada grupo en sesiones de una hora con un mínimo de 25 personas cada uno), en un rango de edad entre 5 a 64 años de edad, impactando todo el ciclo de vida y como máximo un grupo de adulto mayor en el ámbito comunitario o salud; además, conformar como mínimo un grupo de actividad física no regular de mínimo 25 personas (por lo menos una sesión semanal de una hora) en zona rural.	La contratista continua con las actividades en algunos grupos regulares y el grupo no regular en los días y horarios estipulados, en común acuerdo con la secretaría de educación, se da por terminado el grupo del barrio el jardín, por motivos de inseguridad y el del barrio Uribe Uribe por los mismos motivos se traslada de sitio de encuentro. Seguido a esto se determinó crear grupo nuevo en la cancha la Gaitana, en horario lunes, martes y jueves 6:00 PM Musculación: lunes, miércoles y viernes a las 8:00 pm (afuera del CPS). Barrio 17 de abril: martes y jueves 8:00 pm y miércoles 6:00 pm (VAS). Minas del vapor: jueves 4:00pm (grupo no regular). Niños: lunes, miércoles y viernes 4:00pm (afuera del CPS) en conformación.	GRUPOS DE ACTIVIDAD FÍSICA

	Uribe Uribe: martes, miércoles y jueves 8:00 am (VAS)	
Apoyar al coordinador municipal de actividad física, en el funcionamiento del Centro de Promoción de la Salud por lo menos 2 (dos) horas diarias de lunes a viernes según la necesidad del municipio; a partir del segundo mes de ejecución del contrato, realizar un evento al mes en el municipio asignado de implementación y fortalecimiento las Vías Activas y Saludables (VAS), al igual que realizar la estrategia hogares saludables a por lo menos 2 (dos) familias seleccionadas de los grupos de actividad física que conforme.	La contratista realizó fortalecimiento de (VAS) mediante una ciclovía realizada con el grupo de niños del CPS y la policía infantil. También presta orientación dos horas los martes y jueves, lunes, miércoles y viernes las clases las realizan fuera del centro de promoción con dos de los grupos regulares. Apoyó al coordinador de deportes en evento en el sacúdete dirigido a madres y niños de veredas.	APOYO CPS VAS Y APOYO ACTIVIDAD EN EL SACUDETE
Reportar todos los grupos en un plazo máximo de 3 meses posteriores al inicio del contrato; el seguimiento a los usuarios, asesorías, asesoría a hogares, eventos masivos y demás información que sea solicitada por el programa “Por su salud, muévase pues”, en la plataforma de Indeportes y/o en los medios requeridos.	La contratista realizó tamizaje para conformación de nuevo grupo regular en la cancha La Gaitana y registro completo de 5 grupos regulares y uno no regular, hasta el momento hay 195 personas inscritas en el programa.	FORMATOS XSSMP PUERTO BERRIO
A partir del segundo mes de ejecución del contrato, brindar una charla, implementar una estrategia IEC y un Evento de Movilización, sobre hábitos y estilos de vida saludable a por lo menos 1 (una) institución en el ámbito educativo y/o laboral de forma mensual y enviar este reporte en el formato establecido por Indeportes. Cada intervención tendrá una duración de 1 mes.	La contratista concretó con la encargada del club de baloncesto gigantes porteños, charla sobre alimentación para deportistas y evento de movilización, para el 21 de julio.	CHARLAS IEC EVENTO MOVILIZACIÓN
Organizar un evento masivo (mínimo 100 personas) de forma mensual, a partir del segundo mes de ejecución del contrato, donde se evidencie la articulación con otras instituciones y que busque la participación de todos los grupos poblacionales, además, organizar la celebración de la Semana Nacional de Hábitos y Estilos de Vida saludable, “Ola	La contratista realizó evento masivo (clase especial de funcional) en las afueras del centro de promoción, con el acompañamiento de todos los grupos conformados y usuarios de otros centros deportivos del municipio, en articulación con la alcaldía de Puerto Berrio.	EVENTO MASIVO INDEPORTES ANTIOQUIA.MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO

del movimiento estudiantil" y la caminata "5K por la salud y la paz" durante el mes de septiembre y apoyar el desarrollo de otros eventos relacionados con la actividad física.		
Asistir a las reuniones mensuales obligatorias de forma presencial y/o virtuales, al igual que a capacitaciones, talleres y eventos programados por el Programa "Por su salud, muévase pues" a nivel municipal y departamental	La contratista asistió a la asesoría virtual, programada por INDEPORTES el 10 de julio de 10:00am a 11:30 am y el 19 de julio a las 8:00 am. Y asistió a reunión presencial en las oficinas de Indeportes Antioquia (auditorio). los días 24 y 25 de julio.	ASESORÍA VIRTUAL
Presentar de forma mensual el informe de actividades y productos, la seguridad social, el respectivo comprobante de pago y demás documentos y formatos requeridos por el programa.	La contratista entregó de forma virtual el informe de actividades y se anexaron los documentos correspondientes a la seguridad social, así como las evidencias en las fechas establecidas.	Informe de actividades Catalina.docx
Todas las demás atinentes a la naturaleza del contrato y que surjan durante su ejecución y cumplimiento.	La contratista apoyó al monitor de adulto mayor en dos sesiones de hidroaerobicos Y asistió a capacitación de Indeportes Antioquia el día 4 de julio, llamada Observación e identificación de talentos deportivos en el municipio de puerto Berrio	ATINENTES APOYO ADULTO MAYOR Y CAPACITACIÓN INDEPORTES ANT

INFORME FINANCIERO

N°	MES	VALOR DEL CONTRATO CON ADICIONES	EJECUCION POR MES	TOTAL EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR	% DE EJECUCIÓN
1	MAYO	$21.112.000	$2.814.933	$2.814.933	$18.297.067	13.33%
2	JUNIO	$21.112.000	$3.016.000	$5.830.933	$15.281.067	27.62%
3	JULIO	$21.112.000	$3.016.000	$8.846.933	$12.265.067	41.90%

***Información complementaria:** La contratista cumple con las obligaciones contractuales

FORMA DE PAGO: Los honorarios serán cancelados en pagos mensuales correspondiente al respectivo rango de honorarios o proporcional por fracción de mes, previa presentación de la cuenta de cobro o documento equivalente, de acuerdo con los servicios prestados de conformidad con los requisitos de INDEPORTES Antioquia y

entrega del respectivo informe y autorización de pago por parte del supervisor del contrato.

De acuerdo con la resolución S2023000193 del 8 de marzo de 2023, los honorarios de monitores del proyecto “POR SU SALUD MUÉVAES PUES” son:

“POR SU SALUD, MUÉVASE PUES”		
NIVEL	PERFIL	HONORARIOS
Monitor Tecnólogo “Por su salud, muévase pues”	Tecnólogo en entrenamiento deportivo o actividad física. • Residencia obligatoria o disponibilidad para residir en el municipio donde realizará sus acciones. Disponibilidad para viajar a la reunión mensual en INDEPORTES Antioquia. Experiencia certificada de 0 a 12 meses como profesor de actividad física y/o deporte.	$3.016.000

El contratista se compromete con la suscripción de este contrato a aceptar el monto fijado por la Subgerencia Administrativa y Financiera, previa solicitud del Subgerente o Jefe dependencia que así lo requiera.

Para efectos de aprobación de pago, se deberá acreditar al supervisor del contrato el pago de aportes de seguridad social, ARL y parafiscales si aplica, en los términos señalados para tal efecto. Los pagos se efectuarán por la Oficina de Tesorería de INDEPORTES Antioquia a través de transferencia electrónica a la cuenta bancaria que el contratista designe para el efecto, de acuerdo con las políticas de pago de tesorería y disponibilidad del Plan Anual Mensualizado de Caja - PAC".

INDEPORTES Antioquia deducirá de dicho valor los impuestos y gravámenes de ley a que haya lugar.
Teniendo en cuenta la forma de pago establecida, en caso de que, al vencimiento del contrato, quedan pendientes sumas de dinero por ejecutar por concepto de honorarios se liberarán a favor de INDEPORTES Antioquia.

CONTROL ADMINISTRATIVO:

Se revisó toda la documentación y soportes entregados por el contratista (informes de actividades, facturas, planillas de asistencia, planillas de pago de seguridad social, reportes, fotografías, entre otras que evidencien la ejecución del contrato, así como aquellas que estén descritas en la cláusula de obligaciones y la cláusula de forma de pago del contrato.

VERIFICACION ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACION MANEJADA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO (Está prohibido el borrado de información).

OBLIGACIÓN	Verificado (Si/No)	ONE DRIVE (Marque con una X e indique la ruta completa)	SHAREPOINT (Marque con una X e indique la ruta completa)
Verificación del almacenamiento mensual de la información contractual, en las herramientas definidas por la Entidad (SharePoint o One Drive).	**SI**	X Catalina Londoño Documentos pago 3	

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 mediante planillas N° 64413499 del 6 de julio de 2023.
Adicionalmente, el supervisor verificó y revisó las planillas y demás soportes entregados por el contratista que acreditan el pago por concepto de seguridad social

No.	PERIODO	No. PLANILLA	IBC	APORTE SALUD	APORTE PENSION	APORTE ARL	TOTAL
1	**MAYO**	**63193096**	$ 1.125.974	$ 140.800	$ 180.200	$ 11.800	$ 332.800
2	JUNIO	63783450	$1.206.400	$150.800	$193.100	$12.600	$356.500
3	JULIO	64413499	$1.206.400	$150.800	$193.100	$12.600	$356.500
		TOTAL	$ 1.125.974	$ 140.800	$ 180.200	$ 11.800	**$ 332.800**

ASPECTOS LEGALES:

Durante la ejecución del convenio/contrato se ha verificado, por parte de la supervisión, el cumplimiento de los aspectos legales del mismo.
Que el día 28 de abril de 2023 fue aprobada la garantía única con los siguientes amparos y vigencias:

Aseguradora: Compañía Mundial de Seguros S.A.

Nº DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (día, mes, año)	Hasta (día, mes, año)
M-100196623	CUMPLIMIENTO	28/04/2023	30/05/2024

Supervisar el cumplimiento de las normas jurídicas, actos administrativos y en general el complemento legal que contiene el contrato y demás documentos que obligan. Es el control y seguimiento a los aspectos jurídicos dentro del perfeccionamiento y la ejecución del contrato, dentro de los cuales se incluyen los plazos, las garantías, los compromisos laborales, las sanciones, los contratos adicionales o modificatorios, y en general todo tipo de novedad que acompañe al contrato inicialmente pactado, lo que de modo general implica:

- Cumplir y hacer cumplir las cláusulas contractuales.
- Verificar la aprobación de las pólizas exigidas para cada contrato, las modificaciones realizadas al inicio del contrato, al igual que las variaciones que se presenten durante la marcha del mismo y que pudieran hacer efectivas las pólizas constituidas.
- Informar al jefe o subgerente del área responsable del proyecto, el incumplimiento de las obligaciones contractuales, para que determine si hay lugar a la aplicación de sanciones y/o a la declaratoria de caducidad administrativa.

PROHIBICIONES

En consideración a que las siguientes actividades son propias y exclusivas del ordenador del gasto o parte contratante, está prohibido a los Supervisores o Interventores:

- Autorizar cambios o especificaciones en el contrato que impliquen mayores o menores cantidades de dinero o de obra con los cuales se modifique su valor, plazo u objeto del contrato.
- Transar o conciliar diferencias.
- Suspender el contrato.

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES DE MEJORA:

El contratista ha dado respuesta a todo lo relacionado con la ejecución del contrato

ANEXOS:

- Cuenta de cobro
- Informe mensual de actividades
- Acta de recibo

- Planilla de pago y comprobante de seguridad social.



LEIDY SANDRIT ARIZA ZAPATA
TÉCNICO ADMINISTRATIVO